



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del 1° de septiembre de 1991 y por el término de 6 meses en virtud de lo dispuesto en la resolución N° 1279/79, al auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Carlos Alberto Guerra, a la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Arquitectura-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION